

2024-08-14

Reportan integración de Comisión de Quejas en IECM

Autor: Iván Sosa

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/reportan-integracion-de-comision-de-quejas-en-iecm/ar2856829?v=1>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó cómo queda integrada la Comisión de Quejas, después de la queja y renuncia del consejero Ernesto Ramos.

"Se aprueba la integración temporal de la Comisión Permanente de Quejas, a partir de la aprobación del presente acuerdo, la cual será conformada de la siguiente manera", indicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de este miércoles.

Comisión Permanente de Quejas:

Presidencia

Consejera Erika Estrada Ruiz.

Integrante

Consejera Sonia Pérez Pérez.

Integrante

Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

"Se instruye a la Secretaría Ejecutiva notificar el contenido del presente acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto Electoral", expuso.